Cuba y EE.UU. intercambian opiniones sobre propiedad intelectual

La Habana, 12 sept (RHC)- Un nota del Minrex indica que los días 8 y 9 de septiembre, una delegación estadounidense encabezada por Daniel Martí, coordinador de la Oficina Ejecutiva del presidente Barack Obama para los temas de la Propiedad Intelectual, y que estuvo integrada por funcionarios del Departamento de Estado, de la Oficina de Derecho de Autor y de la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos.

Los visitantes se reunieron con funcionarios de la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial y el Centro Nacional de Derecho de Autor, la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera y los bufetes internacionales CLAIM S.A. y LEX S.A.

En el encuentro, agrega la nota, ambas partes intercambiaron opiniones sobre las regulaciones vigentes en los respectivos países en esta área y el marco jurídico de los dos Estados para la protección de marcas, patentes y el derecho de autor.

Luego de explicar las garantías existentes en la isla para la protección de la propiedad industrial, que se expresa en el registro de más de 6 000 marcas estadounidenses, los funcionarios cubanos reiteraron la profunda preocupación por la vigencia en esa nación de algunas leyes que dañan los derechos de empresas cubanas.

Entre ellas, señala el documento, se encuentran el genocida bloqueo económico, financiero y comercial que imponen a la isla caribeña desde hace más de 50 años los gobiernos de ese país, y la conocida como Sección 211, que afecta el reconocimiento de los derechos de empresas y entidades cubanas, incluyendo marcas emblemáticas como Havana Club y Cohíba.

Asimismo remarcaron que la protección recíproca de marcas y patentes será un aspecto esencial para el mejoramiento de las relaciones bilaterales, especialmente, en la esfera económico-comercial.

Mientras por los anfitriones, lo hicieron también, representantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera y los bufetes internacionales CLAIM S.A. y LEX S.A, quienes expresaron su disposición a continuar los intercambios de opiniones en esta materia.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/105376-cuba-y-eeuu-intercambian-opiniones-sobre-propiedad-intelectual

Radio Habana Cuba